

Administración:
PLAZA MAYOR, 14
Suscripción:
Año, 499 pesetas, Semestre, 3;
Trimestre, 1'75 Número suelto
10 céntimos.

De los originales responden sus autores.—Prohibida la reproducción de artículos.

Anuncios, esquilas y reclamos a precios convencionales.

PAGO ADELANTADO

AÑO 4 NÚM. 181

ORGANO DE LA DEMOCRACIA REPUBLICANA

SORIA 5 DE JUNIO DE 1921

CULTURA Y CIVILIZACIÓN
DIRECTOR.—Adán A. de Armiño.

LUCHAR ES VIVIR
REDACTOR-JEFE—Félix Calayia García.

LIBERTAD Y PROGRESO
GERENTE—Juan Aparicio Lapuerta.

IMPRESIONADO

Los judíos.

Todos los males, errores y crímenes de nuestros tiempos los atribuyen los elementos reaccionarios a manejos y a intrigas de la raza judía. Como cuando la superstición, hija predilecta de la ignorancia, atribuía los vicios de su existencia a las influencias del satanismo y de la brujería de la humilde raza perseguida, sobre la que caían las culpas de las pestes y las derrotas que eran tan solo debidas a la suciedad y a la cobardía de los que acusaban a los judíos, hoy se atribuye a estos los males que aquejan a nuestro siglo. Al mismo tiempo se les achaca el desenfreno de la plutocracia (¡oh la frase hecha de la «usuraria banca judía!») y de los movimientos que tienden a destruir la preponderancia del capitalismo; tan pronto se quiere presentar a este pueblo esclavizado aun en el siglo XX de «civilización cristiana» como contumaz y porseverante en su «error» como se le atribuyen todos los movimientos antirreligiosos, ¡a ellos que por ser religiosos han sido odiados! Pueden los mahometanos, budistas cristianos o paganos vender por un moderno plato de lentejas o lentejuelas su patrimonio espiritual, pero en la raza judía no es tan fácil ver esos casos de cobardía y de deserción; tan solo son capaces de esas «grandes» acciones los renegados, cuyo destino de judíos perdido les hace ser malvados como brillantemente muestra en su famoso libro «Los judíos en España» D. Amador de los Ríos.

Desde las antiguas hogueras inquisitoriales a los modernos «programas» antisemitas, nuevos métodos de asesinatos cometidos por el fanatismo, todo se ha tolerado y consentido por las razas que según dicen llevan como de su exclusivo patrimonio la divina máxima de Cristo, «Amad los unos a los otros».

En las sociedades antiguas,

porque eran laboriosos los llamaban ávaros y también porque guardaban las ganancias que bastaba la más pequeña convulsión popular para que se les arrancaran con la vida; porque eran sabios y expertos se les denominaban brujos, amigos de Satanás, (para los «antiguos» cristianos la Ciencia era patrimonio del Diablo); porque eran entre tantos odios resiguados se llegaban a inventar para poderlos, con apariencias de «justicia», sacrificar crímenes monstruosos como el que Castelar citaba de San Vicente Ferrer.

Aún en España, apesar de haber visto que nuestra ruina agrícola ha sido debida a la expulsión de los judíos y moros, a la intolerancia religiosa; apesar de que nuestras ciencias exactas y físicas hubieron con aquellos grandes pueblos; que la despoblación y la ruina de nuestras provincias y de nuestro comercio por la expulsión de ellos se originó; aun continuamos con el odio a la pobre raza desvalida y el término más cruel se expresa así en nuestra mediatizada alma: «Es un judío».

En un diario madrileño, «A B C», hemos leído un artículo de un Sr. Alcalá Galiano, en el que copiándole de un periódico francés se atribuye la muerte del señor Dato a... los judíos. ¿Son pocos aún los crímenes que se arrojan sobre la raza infeliz? Pues ahí tenemos uno más... ¿Por qué iban los judíos a dar muerte a don Eduardo Dato? ¿Qué figura era en Europa el desgaciado presidente? ¿Qué crimen había cometido con la raza judía el asesinado presidente del Consejo? Si ninguna relación tuvo con esa raza ¿por qué lo iban a matar? Si cometió con ella algún crimen o la persiguió por alguna causa injusta u odiosa... ¿cuándo? ¿Pero no habíamos quedado en que los autores eran terroristas españoles? Pues entonces ¿por qué achacar la culpa a los judíos? No queremos proseguir porque como dice el «proverbio» jurídico, la ley es dura, pero es ley.

No se que sentimiento es el que me empuja a amar a esa raza. Quizás el verla perseguida y el verla siempre coronada con la palma del martirio, ya que a ninguno de esa raza he tratado jamás.

La raza que dió tantos hombres gloriosos en las letras y en las ciencias a España, la raza perseguida por cristianos y miserables renegados por ser una raza perseguida en nombre de la crueldad brutal que pretende culpar a los hijos de supuestas culpas de sus padres, merece mas amor por ser, al ser martir, una raza gigantesca y pura.

ISIDRO MATEO (hijo).

Santander Mayo-1921.

Nuestro comercio en América.

Sobre este tema ha dado en el Centro Comercial de Madrid el día 16 del corriente, una importante conferencia el ilustre hombre español D. Rafael Altamira.

El señor Altamira, ha ratificado en su conferencia, todo cuanto yo he manifestado en mis dos anteriores artículos. Ya el año pasado escribí una serie de artículos sobre el mismo fin que fueron publicados en el periódico soriano «El Porvenir Castellano», me uso una carta que el Presidente del Centro Español de Unión republicana, escribiendo en nombre de éste al Presidente de la Unión Ibero Americana Sr. Rodríguez San Pedro. Me complace mucho, de que todo cuanto dije entonces y lo que digo ahora haya sido confirmado en todas sus partes por una persona de representación como la del Sr. Altamira en el Centro Comercial de Madrid y la del Sr. Franco Rodríguez en las columnas del «Heraldo de Madrid» según su último artículo tratando sobre el mismo asunto.

Los dos hombres que han puesto de manifiesto el abandono en que los gobernantes españoles han tenido el comercio de España en América, han estado en ella y conocen las deficiencias que España tiene actualmente, para poder realizar y llevar adelante tan difícil empresa. Ellos reconocen ahora que si no imposible, es muy difícil el que España pueda abrir un ancho campo de acción comercial en los países de América que fueron nuestras antiguas colonias.

Cuando estuvo en este país reciente-

mente el Sr. Franco Rodríguez y el príncipe de Baviera, también escribimos artículos para «El Porvenir Castellano» que no se si han visto la luz pública o no, en ellos, decía poco más o menos lo que ellos han dicho y lo que ahora digo. Siempre he sostenido que lo que se precisa son hechos reales y positivos; y mientras esto no sea así, no se conseguirá más que dejar pasar el tiempo y los años; para dar lugar a otros pueblos que conquiten los mercados que de hecho y de derecho nos pertenecían y que los hemos abandonado por nuestra inercia y nuestra apatía.

Por eso, como decía en mis artículos anteriores, el viaje que se proyecta de D. Alfaro a la República Argentina no resolverá el problema de nuestro intercambio comercial con los países sur-americanos. Y no hay que pensar tampoco, que tan magno problema es obra de unos cuantos meses; es una obra de muchos años de constancia, para poder realizar una obra útil y provechosa para los intereses colectivos y nacionales de España.

España ha perdido muchos años por su política reaccionaria y nuestros gobernantes no han vislumbrado los horizontes de gran mercado que podrían haber sido los mejores clientes, si en España se hubiese observado una política de ovido y de expansión comercial, al día siguiente de la pérdida de nuestras colonias. Pero no lo hicimos y hoy tenemos que sufrir para desdoro de todos los españoles tan terribles consecuencias.

Para probar que estoy hablando ante la realidad de los hechos voy a transcribir el telegrama que la prensa de Buenos Aires hizo público al día siguiente de la conferencia del Sr. Altamira en el Centro Comercial.

Dice así:

«MADRID, 17 (Associated).—Don Rafael Altamira pronunció anoche en el Centro Comercial una conferencia sobre «El momento crítico de nuestra situación en América».

A la conferencia asistieron el cónsul de Chile, y numerosos diplomáticos y cónsules hispanoamericanos.

El orador expuso que la crisis en la influencia de España en los países de la América del Sur tiene su origen en la creciente penetración de otras naciones, durante la guerra y después de ella, y dijo que, si en dichos países todavía existe un fuerte sentimiento en favor de España, ese hecho debe ser considerado como meramente provisional, puesto que España prácticamente nada ha hecho para fomentar sus intereses.

El Sr. Altamira concluyó diciendo

que el elemento comercial representa una de las fuerzas más poderosas para estrechar los lazos que unen a España con esos países, y que la realización de esta aspiración debía constituir el objeto de los esfuerzos de todos los cónsules y diplomáticos españoles en América».

Po os días después la misma prensa bonarense, nos anunciaba que el señor Francos Rodríguez había publicado un interesante artículo en el que trataba de los inconvenientes que había que vencer para dar impulso al intercambio comercial en re España la América del Sur.

JUAN DURAN NIETO.

Buenos Aires 26-4-1921.

Ni la ley lo autoriza ni las circunstancias.

Ante el abuso de los fabricantes de harinas que cotizando el trigo a 44 pesetas venden la harina a 67, obteniendo con ello un margen ganancial de cerca de un 25 por 100 en más de lo que la ley autoriza, llamaba la atención del Sr. Delegado de Hacienda y Alcalde de la capital con el fin de que cumpliéndose la ley, se venda la harina al correspondiente precio y, por tanto, venga la baja del pan cuya depreciación beneficiará el bolsillo del paciente consumidor; pero hasta la hora de ahora, todo al parecer sigue en tal estado, y, por tanto, continúa el lucro abusivo de los señores fabricantes harineros, pisoteando la ley y haciendo caso omiso de las circunstancias.

Llegaron a nosotros rumores de que un activo fabricante se chincha en nuestras justas denuncias; que para él, los llamados, a refrenar su avaricia, permanecerán pasivos ante la desgravación de la harina y, por tanto, continuará comprando al precio que le venga en gana y vendiendo a como le plazca.

Solo a título de rumor acogemos el párrafo que antecede, porque, conociendo la probidad de nuestras autoridades y su acatamiento al deber, no podemos esperar de ellos sino una actividad y energía íntegerrimas, quizá empezada ya a desplegar y que, no dudamos, al fin, será de acuerdo con lo que la ley y la Justicia demandan.

Nuestro artículo anterior, sobre el asunto que nos ocupa, no consta ha sido debatido con gran calor, sobre todo, por la clase media y la clase obrera, a las que no hemos de inducir a la revuel-

ta en modo alguno, pero si preciso fuere, nos haremos solidarios de su correcta, legal y enérgica protesta, porque si la ley no autoriza a gravar la multuración del trigo más que 13 pesetas los 100 kgs. ¿por qué ha de consentirse el gravamen de 23?

Por otra parte, en plena guerra mundial y reelección, o sea a fines de Julio de 1918 la fanega de trigo se vendía a 82 reales fanega y los 100 kilos de harina a 65 pesetas y hoy que disfrutamos de una paz octaviana y cuando la existencia triguera toca a su fin, se paga el trigo a 76 reales y la harina se vende a 67 pesetas, es decir con una baja de 6 reales en fanega y un alza de 8 en 100 kilos de harina.

Oreo, caro lector, que para persuadirse del privilegio que disfruta la industria harinera y de los que ella quiere aduñarse, no se precisa ser matemático ni juriconsulto, basta tener lo que debemos tener todos los hombres, conciencia recta y sentido común.

Confiados en la resolución de nuestras autoridades, no diremos más por hoy, pero conste a los señores fabricantes que estamos dispuestos a que la protesta se haga extensiva a los municipios y a la «Asociación general de Agricultores».

El de la Goma.

No os sonriáis nunca de los que desinteresadamente profesan un ideal. Bastante desgracia tenéis los que no podéis gozar de esa satisfacción incomparable de conciencia, porque os falta esta cualidad del alma, o la tenéis atrofiada, o ni siquiera tenéis alma.

EL FEUDO CACIQUIL LA COBARDIA DEL 29

Prostituida la Constitución y prostituido el sufragio por la oligarquía inquisitorial imperante, faltaba solo para el mayor *invi*, el oprobioso artículo 29, el cual interpretado por la pandilla del bandaje político, allana y facilita el camino a los rastrojos y sinvergüenzas, que le aplican caprichosamente a medida de su desseo.

Parece que el espíritu del desacreditado artículo 29 es evitar la lucha, cuando el cuerpo electoral está dispuesto a no intervenir, por estar conforme con los que se presentan únicos candidatos, y se cree fielmente representado por ellos, no existiendo una opinión contraria a los mismos o a la doctrina que representan.

Y así se comprende que, en prin-

cipios de mediana decencia política, no se niegan firmas, aún a los mayores enemigos, cuando se prepara una contienda electoral; sin que pueda servir de pretexto el derecho de acudir a la elección previa, para obtener la vigésima parte de votos del total de número de electores, cantidad aquella que da derecho a ser proclamado candidato; porque, a menudo, las dificultades para la elección son casi insuperables, y otras veces, se cree contar con las firmas, para su día, que después no se obtienen.

La satrapía ecista ha precedido con arreglo a sus repugnantes antecedentes.

Sabido es de todo el mundo la carencia completa de idealidad que caracteriza a los politiquillos reaccionarios y pseudoliberales que por acá gastamos, hasta el punto de que cuantas veces se han propuesto crear un periódico, otras tantas han fracasado en su intento.

Viven políticamente, no por méritos propios, sino cobijados a la sombra de su Amo y Señor, al cual particularmente murmuran y odian, pero oficialmente, le respetan porque es ministro de la Corona, gracias a los millones heredados, y no a su talento, y explotan la influencia de Marichalar, medrando a su costa y a la de la paciencia y mansedumbre del pueblo.

Precisamente en el único distrito donde se han proclamado por el 29, candidatos, en la provincia de Soria, es donde no se puede negar que hay una fuerza organizada, de mayor o menor importancia, pero con órgano en la prensa 'Círculo político, representación la más numerosa de Concejales, en el Ayuntamiento, y esa fuerza es el Partido Republicano. Los conservadores y liberales, ecistas en su totalidad, real o aparentemente, ni tienen organización, ni círculo, ni periódico, ni... nada. Tienen, sí, la suficiente cuquería para evitar la lucha y hacer que se aplique el 29, impidiendo por todos los medios que los republicanos logren firmas y obtengan las que se les prometieron.

No es envidiable vuestra proclamación por el 29, porque legalmente seréis diputados, pero moralmente no representáis la voluntad del distrito.

Debéis estar avergonzados de la manera subrepticia y solapada que supone la proclamación por el antidemocrático artículo.

A.

TARDE DE MAYO

Una tarde de mayo apacible y serena... cuando toda la tierra de misterio se llena... por un valle alfombrado camino lentamente escuchando el murmullo de una diáfana fuente... donde corren las aguas bañando bellas rosas... y dulcemente vuelan sencillas mariposas...

lo mismo que una tarde bonancible de estío que con ella soñaba por la orilla del río...

Ya se acerca la noche cubriendo con su manto estos dulces parajes de incomparable encanto... en donde mi alma triste se inunma de alegría... cuando empieza la noche cuando termina el día... cuando una ave nocturna me inquieta con su vuelo al cruzar presurosa el azulado cielo... lo mismo que una tarde bonancible de estío que con ella soñaba por la orilla del río...

SORIANILLO

Plebiscito de belleza.

La Comisión organizadora nos comunicó a que agotada las 500 hojas-fotografadas para el plebiscito del concurso de belleza, que la comisión juzgó útil destinar para la propaganda del mismo por medio de venta al detall, se pone en conocimiento del público que queda terminada dicha venta y que la votación continúa en la forma ya anunciada en los periódicos locales, o sea por medio de los boletines insertos en los mismos y hojas que se ajustarán en dos números consecutivos.

Para muchos el cargo de diputado no pasa de ser un buen negocio; y para otros un medio de poder vivir en vilipendio.

El concurso de belleza.

Ha sido muy comentada la venta de las hojas destinadas al Concurso de belleza la cual venta apesar de no perseguir los organizadores otros fines que los benéficos, ha dado lugar a que pudiera darse el caso de adquirir por un puñado de pesetas el reinado de belleza, y a tal objeto se ha dicho que empleando la cantidad de 500 pesetas podían adquirirse cinco mil hojas las cuales repartidas gratuitamente o depositadas en el «Buzón» podrían sacar Reina de la Belleza hasta una perra dog.

Nosotros, creemos que las hojas y periódicos deberían ofrecerse gratuitamente estando a disposición del pueblo en todos los centros y establecimientos con la garantía de su organización y prestigio, pues de lo contrario, igualmente quedan los periódicos expuestos a la cotización.

Luchar por un ideal, es de hombres, y no cansa.

Luchar por la ambición baja de cargos públicos, es de villanos y degenerados, y cansa en cuanto a los interesados no se les otorgan los cargos, o no se les echa de comer.

HECCE HOMO

He aquí el Hombre, exclamó hace 19 siglos Pilatos, presentando a pueblo el martir del Gólgota, con el manto púrpuro, la caña oprobiosa y la corona del martirio. Yo Piattillo del siglo XX, también habré de decir en este día con el gobernador de Judea:

HECCE HOMO

Sí, he aquí el hombre y, si no hubiera un Código que lo impidiese y pudieran llamarse las cosas por su propio nombre o hablar en plena Castilla la Vieja en puro Castellano, agregaría: el hombre cuya avaricia, vesania y soberbia, son su manto, su cetro y su corona.

Ecce Homo: he aquí el Hombre que titulándose generalato del agrarismo soriano deja pasar sin su protesta el vergonzoso festín que los fabricantes harineros se están dando a costa de los adúlados labradores y del paciente consumidor.

Ecce Homo: he aquí el hombre que en vez de salir por los fueros de la Justicia y defender por tanto a los agricultores que con sus duros formaron su para él envidiado capital fiduciario todavía da noticias de importaciones trigueras extranjerías que llevan el tedio o a lo menos la duda a los escasos tenedores trigueros.

Ecce Homo: he aquí el hombre que ante la campaña electoral que se avecina, base de las sucesivas, permanece impassible y tiene pasivo el gran ejército agrario que él moviliza a su capricho según el decir de las gentes.

Ecce Homo: he aquí el hombre que defendiendo el Sindicato y combatiendo al acaparador, monopolizó la modelación municipal que tantos ingresos llevaron y llevan a su caja y hoy forma parte de la legión fabril que combatimos.

Ecce Homo: he aquí el hombre que perteneciendo a una asociación benéfica, cual es la Caja de Ahorros, desempeña su dirección previa gracia... de tres o cuatro mil pesetas anuales que en su mayoría salen del rédito satisfecho por los tomadores agrarios.

Ecce Homo: he aquí el hombre de historia rectificable bien por no darse cuenta de sus actos reprobables; bien porque prefiera el vil metal a la satisfacción del deber cumplido.

Ecce Homo: he aquí el hombre al que la posesión de unos miles de duros le hacen quizá creerse Super Zaro Emperador llamándose FELIPE LAS HERAS DEL CAMPO hoy, y en tiempos en que su capital era tan solo el crédito y su la boriosidad personal se llamaba SOBRIÑO DE V. TEJERO.

Ecce Homo: he aquí el hombre que le impugna, porque ante la satisfacción del deber cumplido, el oro, la hipocresía y los procederes rastrosos, es tóxica cicuta cuyos efectos mortíferos no deben alcanzar a los hombres libres y de civilizada consecuencia.

Félix Calavia García.

Según la Memoria de la «Caja de Ahorros y préstamos de Soria» durante el año 1920 ha tenido un ingreso de 24.769 pesetas accionando los papeles a 144.820 pesetas figurando entre ellos los siguientes: GASTOS DE ADMINISTRACION: VEINTE MIL QUINIENTAS CUARENTA Y DOS PESETAS CINCUENTA Y SIETE CENTIMOS y por donativos a las Asociaciones religiosas unas MIL QUINIENTAS PESETAS; así como también CIN PESETAS para la «Cantina Escolar y Escuela de Artes y Oficios».

Sobre «El Percebe»

Advertimos al público soriano que LA IDEA no tiene nada que ver con el periódico anunciador de sociedades pemográficas «El Percebe», cuya redacción literaria trata sobradamente a sus autores.

Nada tenemos que oponer a su autobiografía, y únicamente sentimos que el nombre de nuestro ilustrado amigo, D. Manuel H. Ayuso, sea tomado como pretexto para desprestigiar su autoridad moral y las nobles ideas que los republicanos todos defendemos.

Conste, además, que las chungas de que somos objeto las tomamos, como de quien vienen: de redactores aromatizados (según confesión propia) ya nos oían a... éso.

Tenemos la seguridad de que el Sr. Ayuso no consentirá que se convierta en órgano del Partido Federal el anunciador de las casas de prostitutas de Soria, aunque los anuncios se paguen bien.

Llevando a las Diputaciones a los criados chanchuleros de los caciques, se como se preparan las inmundicias, los verdaderos robos y saques del pueblo; se favorece a los canallas, y se arruina a las provincias.

DESDE MI CELDA

MI VECINA RABIA

Catalina mi vecina que antes era algo formal, con aquesto de la harina me gasta un genio infernal.

Está la pobre mujer... que no nos deja parar; todo es moler y moler, todo cansar y cansar,

Tan o que ayer su marido, que es un poquito sarasa, fugitivo como Dido se salió huyendo de casa, ni deja a ningún vecino, ni paran sillas ni cazos, y anoche el pobre minino salió bufando a escobazos.

Está lo mismo, lo mismo que si en la pantorrillaza, le aplican un sinapismo de la harina de linaza con mostaza.

Claro, que alguno dirá

que en casa de mi vecina si habrá harina o si no habrá; si tendrá o no tendrá harina

Catalina, pero no, que mi vecina tiene harina y tiene pan y no ha lugar el refrán aquel: «donde no hay harina... tremolina».

☞

(Dice mi vecina)

Que a vender fué su Ramón hace unos días el trigo sin un grano de tizón y... o que se le dió a un mendigo o se le vendió a un ladrón sin corazón; «pues el tal re... peñetero, como esto es sol, yo le digo, que se volvió sin el trigo y sin pizeca de dinero.»

(Después en otra ocasión hubo que darle morfina, pues por la molturación tuvo que pagar Ramón más que valía la harina).

Dos medias de candeal bajó al molino de abajo: se lo molieron tan mal, dice con gran desparpajo, que lo llevó en un costal y en las alforjas lo trajo.

Y por ese está que trina mi vecina Catalina.

Y ahora seamos sinceros, D. Luis, tenga compasión: líbrenos de molineros, y acoja mi petición en su Posada, en razón de salvar a la región y castigar a trigueros, harineros y logreros

que no hagan su obligación Echelos de su mesón

Sor R. Aremertse.

Encarecemos a nuestros suscriptores de la localidad y de provincias, hagan efectivos brevemente los recibos que hemos puesto en circulación.

A los morosos también les agradeceremos se pongan al corriente en sus pagos.

LETRAS DE LUTO

Días pasados falleció en esta ciudad, nuestro querido amigo Juan Varea, Sobreguarda de Montes.

Reciba su apreciable familia nuestro sentido pesar.

Fin julio 1918:

Fanega de trigo, 82 reales.

Fin julio 1921:

Fanega de trigo, 76 reales.

Fin julio 1918:

100 kgs. harina, 65 pesetas.

Fin mayo 1921:

100 kgs. harina, 67 pesetas.

Nos parece mal a menos conste del trigo, mayor precio la harina.

Buzón de LA IDEA

J. P. Valtageros.—Pagó hasta 31 de Diciembre de 1921.

F. R. Navaleno.—Pagó hasta 1.º Abril 1922

F. G. Madrid.—Id. id.

E. del C. Buenos Aires.—Cambiada dirección.

M. G. Abejar.—Pagado hasta 31 de Diciembre de 1921.

M. L. Bijuesca.—Pagó hasta fin de Diciembre de 1921.

Boletín de votación

PLEBISCITO

¿Quién debe ser Reina de Belleza de la provincia de Soria?

Todos los periódicos de Soria dirigen esta misma pregunta a sus lectores, promoviendo un plebiscito.

Es digno final del Concurso de Belleza de la Mujer Soriana para poder fijar, según los votos obtenidos, la adjudicación del PREMIO DE HONOR siguiente de dicho Certamen.

El Jurado constituido de acuerdo con las bases ya publicadas e integradas por los señores D. Julio Calleja, Presidente, en representación del Círculo de Bellas Artes de Madrid; D. Alonso de Velasco, Abogado y Diputado provincial; don Mariano Iñiguez, doctor en Medicina; D. Federico Roymundo Profesor de Dibujo, vocales y D. José María Rodríguez, Arquitecto, secretario, han elegido entre todas las fotografías presentadas 6 de las mismas y abiertos los sobres correspondientes a los lemas, resultaron ser las señoritas siguientes, enumeradas por orden alfabético de nombres:

ANA MARIA ROYO.—Arcos de Medina.

RETIRADA.—Montenegro de Cameros.

CARMEN VILLA VICÉN.—Soria.

FELICIDAD VERA MARIN.—Rebieblas.

MERCEDES PEREZ MORENO.—Soria.

PURA GARCIA REDONDO.—Sotillo del Rincón.

Incluido en el presente número, se remite a todo lector de este periódico una hoja a parte con 6 fotografías correspondientes a aquellas fotografías.

Se ruega a los lectores se dignen llenar con el nombre de la señorita que juzguen más bella, la siguiente línea:

Strá.

para que le sea cotizado a esta señorita un voto por este boletín de votación (se corta del periódico todo lo que viene encuadrado de orla) depositándole por correo en sobre abierto, con franqueo de dos centimos y dirigido a la Comisión organizadora del Concurso de Belleza, Canalejas 37 Soria, en donde el cartero le depositará directamente en el referido buzón.

No se estimarán válidos sine los votos a favor de una de las seis señoritas arriba mencionadas y no se puede votar más de un nombre en cada boletín.

Los escrutinios se verificarán con las formalidades acostumbradas.

La votación se cerrará el sábado 18 de junio 1921, a las doce de la noche.

No se podrá por tanto sumar los boletines que se recibieran después de dicha hora, aunque hubiesen sido depositados en los correos, con fecha anterior.

Se hace constar para satisfacción de todos que LA IDEA no tirará más ejemplares que los de costumbre, durante el periodo relativo al concurso de belleza de la mujer soriana.

Imp. Sucesor de F. Jodra.—Soria.

TORCUATO MARTÍNEZ

Cada día vá en aumento la fama de mis licores; por darlos muy económicos y de las marcas mejores, en vermout café y Cervezas nadie puede aventajarme, porque yo, por mis clientes, estoy dispuesto a arruinarme.

BAR IDEAL

Fábrica de Licores
Y VINOS GENEROSOS

M. Bosqued y Compañía

Especialidad ANIS BOSQUED

VINO X Y Z

(Campo de Geriñena) AGUARD

Alfante Ramón Ramón, Democracia, 111

ZARAGOZA

ANGEL PÉREZ BARAZA

Explotación y clasificación general de materias

para la fabricación de papel y lanas regeneradas.

COMPRA de toda clase de lanas viejas y colchones; trapos blancos y en colores, alpargatas, cuerdas y lonas, astas, pezuñas, cascotes y retal de cuero crudo, crines, carnaza, huesos, pieles de conejo y liebre, papel, goma, hierros viejos de todas clases, cobre, metal zinc, plomo y estaño viejo, etc.

La Casa que más caro paga.

Despacho: Soportales del Collado, 45—Almacén: Carretera de Madrid, (Frente Estación Ferricarril).—SORIA

VENTA Y CAMBIO

De toda clase de Loza, en Mayélica, Manises y Sevilla.

Cristal, botijos y macetas, etc. etc.

Novedades en artículos para Regales,

Esta casa vende a precios económicos.

ANTIGUA PESCADERÍA DE

MAGIN LAFUENTE

CALLE DEL MARQUES DEL VADILLO, número 9 y PLAZA DE ABASTOS, número 6

Recibe diariamente pescados de los principales puertos de España y Escabeches superiores Garantizado peso y clase.

La casa que mejor trabaja y más barato, es la

PRUDENCIO PALACIOS

guarnicionera de Soria, número 11.

Gran surtido en bridones de lujo y ordinarios, collarones de lana superiores a 40 PSETAS uno; Colleras de labrar y todo lo concerniente al ramo de Guarnicionería.

Grasa Americana B para ensebar carruajes y carros.



POLVOS DE

SIN IGUAL

MEJORAN LA LANA Y EL ESTADO DEL GANADO LANAR Y CABRÍO

CURAN LA ROÑA Y SARNA

SENCILLO BENEFICIOSO

De venta en Farmacias y Droguerías.

Importadores Exclusivos

Importadora Nacional, S. A.

Diputación, 282 BARCELONA

Almacén de vinos tintos de Aragón y Valdepeñas.

Manuel Ruiz.

Ferial 5—SORIA

JUAN PRUDENCIO LAFUENTE

GUARNICIONERIA MODELO

Compra de pieles de todas clases

Caballeros, 15 y Marqués del Vadillo, 6.—SORIA

REUMÁTICOS

Cuando hayan fracasado todos los medicamentos para la curación de vuestro mal, probad las GOTAS ANTIREUMATICAS IBÁÑEZ preparadas por PIN. Combaten la causa, calman el dolor aumentan la micción y estimulan la diaforesis.

ES VUESTRA SALVACION

De venta en las buenas farmacias. Depositario en Soria, D. JOSE MORALES ORANTES

Rheumógeno (Elixir)

Medicación específica de los estados bacilares y de las afecciones bronco-pulmonares. Remineralizadora, Hipertagocitaria, Histogénica. Lo mejor para la grippe pulmonar.

Depositarío en Soria D. JOSE MORALES ORANTES

Epifanio Ridruejo Barrero

BANCA RIDRUEJO

Sección Caja de Ahorros.

Se admiten imposiciones en las libretas de la misma, desde 1 a 10.000 pesetas, devengando intereses a razón del Cuatro por ciento anual.

Sección Pasajes.

Expido pasajes para las líneas de Buenos-Aires, Montevideo, Habana-Veracruz, Venezuela Colombia y Nueva-York, Cuba Méjico, debiendo poner en conocimiento del público que soy el único representante oficial de la Compañía Trasatlántica en esta plaza y provincia.

Horas de oficina, de nueve a una, los días laborables.

LA IDEA Semanario Republicano.

Órgano de la Democracia Republicana.

SUSCRIPCIÓN.—Trimestre, 1'75; Semestre, 3; Año, 4'99

En el Extranjero doble precio.

Pago adelantado.

Administración, Plaza Mayor, 14.

